

2871

"DECOWRAPS ECUADOR CIA LTDA."

Quito, 10 de febrero del 2015

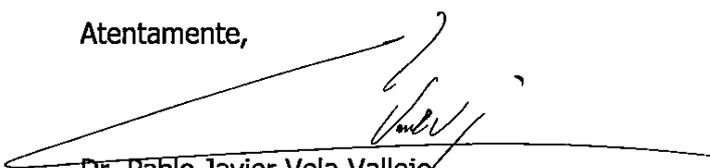
Sr.
Steven Tchira
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **"DECOWRAPS ECUADOR CIA LTDA"**, celebrada el 9 de febrero del 2015, decidió por unanimidad nombrarle PRESIDENTE de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde presidir las Juntas Generales de socios, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste. Durará tres años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía **"DECOWRAPS ECUADOR CIA LTDA"** fue constituida el 17 de abril del 2009, ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7 de mayo del 2009.

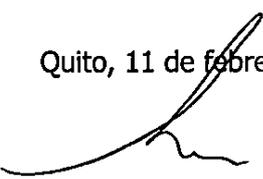
Atentamente,



Dr. Pablo Javier Vela Vallejo.
Presidente Ad- Hoc de la Junta

En la presente fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía **"DECOWRAPS ECUADOR CIA LTDA"** para el cual he sido designado.

Quito, 11 de febrero del 2015



Sr. Steven Tchira
Past. No. 469643791

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8906
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2871
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/02/2015
FECHA ACEPTACION:	11/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DECOWRAPES ECUADOR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
469643791	TCHIRA STEVEN	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1411 DEL: 07/05/2009 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 17/04/2009 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL